



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 138-17

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público N°9/2017- 15 de Agosto de 2017 – Expediente N° 155971/2017, PARA ENSANCHE PUENTE B° PLAYAS DE ORO. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 15 del mes de agosto de 2017, siendo las 11hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Coordinador General de Obras Públicas, Ing. Carlos Venturi, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también el oferente:-----
 Sr. Diego Garrido D.N.I. N° 21.392.637, en representación de INGACON SRL, -----
 Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 9, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma INGACON SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos millones novecientos noventa mil seiscientos cincuenta (\$ 2.990.650).-----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma VANOLI Y ASOCIADOS INGENIERÍA SRL, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 11 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta presentando oferta económica con alternativa referente a Concurso Público Obra Pavimento Av. Costanera Barrio Playas de Oro.-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado a los oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:45 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 155971/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y otra para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

LIC. HORACIO PEDRONE
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

CARLOS VENTURI
 Ing. de Obras Públicas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

DIEGO GARRIDO
 SOCIO GENERAL
 INGACON S.R.L.

Lic. Marina Mossé
 Subdirectora Compras y Patrimonio
 Municipalidad de Villa Carlos Paz